

GRUPO DE TRABAJO ‘VISIBILIZAR A LAS MUJERES’

Justificación

El objeto de esta pequeña ‘addenda’ es destacar una ausencia significativa en el currículo de Lengua Castellana y Literatura para 1º BACH.; en el apartado dedicado a ‘la transformación de la poesía en el Renacimiento’, el BOCYL cita exclusivamente a Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. Representantes, respectivamente, de la poesía petrarquista, la ascético espiritual, y la mística. Obviando totalmente la figura de Santa Teresa de Jesús.

Curiosamente, el temario de la oposición para profesores de la especialidad sí la incluye; de hecho, el tema 48 se titula “La lírica renacentista en Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa”. Una curiosa dicotomía: al parecer, los docentes debemos conocer la obra de la Santa, pero hemos de reservarnos dicho conocimiento para nosotros mismos.

En el libro de texto que manejamos para este curso, la editorial sigue al pie de la letra el dictado de la Junta, y estudia a los autores señalados, citando algún otro al paso. A la mística abulense le dedica una simple mención, y ya. Si en punto a la poesía petrarquista se nombra a Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Hernando de Acuña, Francisco de Figueroa, Francisco de la Torre, Francisco de Aldana, Luis Barahona de Soto y Fernando de Herrera, de quien hace una breve semblanza biográfica, al llegar a la mística indica, literalmente: ‘Las grandes figuras de la mística son Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz’, y en cuanto a la santa, eso es todo. A San Juan de la Cruz le dedica cuando menos un bloque aparte, y por supuesto a su *Cántico espiritual* pertenece el fragmento con el que se ilustra el género. Un olvido lamentable, sea intencionado o involuntario. Y en cualquier caso, una clara muestra del escaso aprecio del papel de la mujer en la literatura. Durante siglos, las mujeres escritoras han sido una franca minoría, por distintos motivos que no viene al caso citar, y que ocuparían una notable extensión. Flaco favor hacemos a las nuevas generaciones si además se silencia la labor de aquellas que lograron destacar en este campo, o en cualquier otro.

Santiago Pérez García

Departamento de Lengua Castellana y Literatura, curso 2020/2021

IES Fray Pedro de Urbina, Miranda de Ebro.

SANTA TERESA DE JESÚS, LA MÍSTICA ABULENSE.

Nota biográfica.

Nacida Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada (Ávila, 1515 – Alba de Tormes, 1582), Santa Teresa de Jesús, también conocida como Santa Teresa de Ávila, fundó la Orden de los Carmelitas Descalzos, una reforma de la Orden del Carmelo con la que quería volver a la austeridad, la pobreza y la clausura que para ella constituían el auténtico espíritu carmelita. Dormir en jergones de paja, hacer una sola comida fuerte al día ayunando de carne y dedicar buena parte del día al trabajo y la oración se combinaba con una novedad: dos períodos diarios de recreo en los que las monjas cantan o hacen concursos de poesía, porque para Teresa era muy importante que las monjas estuvieran alegres. Fundó en total diecisiete conventos.

La experiencia mística.

En 1539, con 24 años, Teresa ya sufrió una experiencia cercana a la muerte: con los conocimientos médicos actuales, parece que estuvo en coma profundo durante tres días; de hecho, sus parientes llegaron a creer que había fallecido. Las secuelas incluían catarros, migrañas, fiebres y otros males, además de un miedo a la muerte que desapareció al recibir la gracia mística

En 1558 tiene un primer 'raptó', una experiencia mística en la que tiene visiones del infierno, y en 1559 tiene una segunda experiencia mística, pero el culmen llega en 1560 cuando alcanza la Transverberación, es decir, la unión completa del alma con Dios, que describe como sigue:



“Vi a un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal... No era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan... Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico

yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento... Los días que duraba esto andaba como embobada, no quisiera ver ni hablar, sino abrasarme con mi pena, que para mí era mayor gloria, que cuantas hayan tomado lo criado.”

Obra literaria.

'*Vida de la madre Teresa de Jesús*'. Su autobiografía, editada por el poeta ascético Fray Luis de León en 1588. En ella no habla solo de su vida; también habla de los grados de oración y narra la experiencia mística.

'*Camino de perfección*'. En él ofrece una serie de consejos sobre cómo progresar en la vida contemplativa.

'*Fundaciones*'. Donde relata los conventos que ha fundado, y reflexiona sobre cómo no hay que esperar nada de los grandes de este mundo, y hay que fijarse en los pobres.

'*Las moradas del castillo interior*'. Una obra simbólica donde compara el alma con un diamante con forma de castillo, dividido en siete mansiones: la progresión a través de las mismas es una alegoría de la fe avanzando a su encuentro con Dios.

Existen también otras obras en prosa de menor relevancia, así como una extensa obra epistolar. La prosa conforma la mayor parte de su obra, y son solo unos treinta los poemas que se han conservado; algunos de ellos están dedicados a temas menores, como la toma de hábitos de una novicia, otros son loas a diversos santos. Pero también se encuentran algunas de las piezas más representativas de la poesía mística en lengua española, que es casi como hablar de toda la poesía mística occidental.

El que sigue es un claro ejemplo del uso de la paradoja propio de la poesía mística, con el que Santa Teresa expresa la desazón que le produce la vida. Su deseo de morir para alcanzar la unión definitiva con Dios no se ve cumplido, y en manera alguna puede adelantarlo, porque el mismo Dios cuyo encuentro ansía lo prohíbe.

Vivo sin vivir en mí

Vivo sin vivir en mí,
y de tal manera espero,
que muero porque no muero.

y libre mi corazón;
y causa en mí tal pasión
ver a Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí
después que muero de amor;
porque vivo en el Señor,
que me quiso para sí;
cuando el corazón le di
puse en él este letrero:
que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,
esta cárcel, estos hierros
en que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
me causa dolor tan fiero,
que muero porque no muero.

Esta divina prisión
del amor con que yo vivo
ha hecho a Dios mi cautivo,

¡Ay, qué vida tan amarga
do no se goza el Señor!

Porque si es dulce el amor,
no lo es la esperanza larga.
Quíteme Dios esta carga,
más pesada que el acero,
que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
vivo de que he de morir,
porque muriendo, el vivir
me asegura mi esperanza.
Muerte do el vivir se alcanza,
no te tardes, que te espero,
que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte,
vida, no me seas molesta;
mira que sólo te resta,
para ganarte, perderte.
Venga ya la dulce muerte,

el morir venga ligero,
que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
es la vida verdadera;
hasta que esta vida muera,
no se goza estando viva.
Muerte, no me seas esquiva;
viva muriendo primero,
que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
a mi Dios, que vive en mí,
si no es el perderte a ti
para mejor a Él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
pues tanto a mi Amado quiero,
que muero porque no muero.

A su lado, esta simple 'Oración', una de sus piezas más conocidas, conmueve por su sencillez.

Oración

Nada te turbe;
nada te espante;
Todo se pasa;
Dios no se muda;
la paciencia
todo lo alcanza.
Quien a Dios tiene,

nada le falta.
Sólo Dios basta.
Gloria a Dios Padre,
gloria a Dios Hijo,
igual por siempre
gloria al Espíritu.
Amén

La importancia de Santa Teresa.

La poesía mística española es única en su género en la tradición occidental; si bien la mística es un fenómeno extendido por toda Europa y común tanto a las llamadas religiones del libro (valga recordar a los poetas sufíes, o a los cabalistas hebreos) como al budismo, su expresión poética es un fenómeno propiamente español. Los únicos precedentes de una actividad literaria o artística relacionadas con el fenómeno místico en el ámbito europeo se deben también a sendas monjas, pero alemanas y del siglo X, Roswitha de Gandersheim e Hildegarda de Bingen. Pero mientras la importancia de la primera se debe a su producción dramática, y la de la segunda radica sobre todo en sus composiciones musicales, la santa española tiene una producción poética que ejemplifica perfectamente las características del género místico.

Bibliografía y referencias.

- Lengua Castellana y Literatura 1. Editorial Casals VV.AA.
- BOCYL 86 de 08/05/2015, anexo 1B, referente al currículo de las materias troncales en BACH.
- B.O.E. de 21/09/1993 Temario de Profesores de Enseñanza Secundaria

Webografía

<https://www.zendalibros.com/5-poemas-de-santa-teresa/>

<https://circulodepoesia.com/2009/01/estudio-sobre-la-poesia-mistica-i/>

http://avempace.com/wiki/index.php/La_poes%C3%ADa_religiosa:_la_m%C3%ADstica_espa%C3%B1ola

https://es.wikipedia.org/wiki/Hildegarda_de_Bingen

https://es.wikipedia.org/wiki/Hroswitha_de_Gandersheim<http://www.buechersammler.de/roswitha-von-gandersheim-die-erste-deutsche-dichterin/>